

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ASOCIACION AGRICOLA SAN MIGUEL DEL MATE AGROSANMI & ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Machala, a los 29 días del mes de Mayo del Dos Mil Dieciocho, siendo las diez horas, en el local de la Compañía, ubicada en las calles Decima Este y Guabo, en esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de AGROSAMIN & ASOCIADOS 1. MANUEL MARCELO TORRES AYORA, propietario de Tres mil (3000) acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; 2. MARCELO GUILLERMO TORRES VINUEZA, propietario de Quinientas (500) acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS DE AMERICA cada una; 3. ANTONIO FAUSTINO DIAZ TERRAZA, propietario de Quinientas (500) acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; 4. CARLOS MARCEL TORRES LEON, propietario de Quinientas (500) acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; 5. MANUEL ALEJANDRO TORRES SANCHEZ, propietario de Quinientas (500) acciones ordinarias y normativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, los mismos que constituyen el (100%) del capital pagado de la compañía que asciende a la suma CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, e interviene como Secretario el Gerente General de la Compañía, Marcelo Guillermo Torres Vinueza. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aplicable por la remisión expresa del artículo 119 del mismo cuerpo legal.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria.

1. **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.-**
El Secretario distribuye a todos los accionistas carpetas que contienen los Estados Financieros respectivos; y, luego de la revisión y deliberaciones respectivas, los accionistas por unanimidad manifiestan su conformidad y autorizan al Gerente para que dichos Estados Financieros sean presentados a la institución de control.
2. **INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.-** Se procede a leer el informe presentado por el Comisario principal, el mismo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-** Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente sobre las actividades de la compañía y gestión

de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

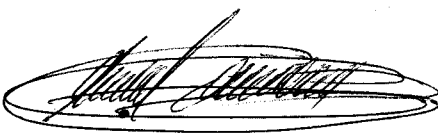
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y treinta minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída al asistente, aprobado sin modificaciones y suscrito por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



MARCELO GUILLERMO TORRES VINUEZA
GERENTE-ACCIONISTA



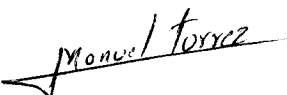
ANTONIO FAUSTINO DIAZ TERRAZA
PRESIDENTE-ACCIONISTA



MANUEL MARCELO TORRES AYORA
ACCIONISTA



CARLOS MARCEL TORRES LEON
ACCIONISTA



MANUEL ALEJANDRO TORRES SANCHEZ
ACCIONISTA